

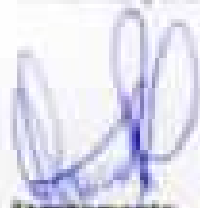
Guayaquil, 30 de Marzo del 2016

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

**Señores Accionistas
IASHIGAR S.A.**

En calidad de comisario de IASHIGAR S.A. y en cumplimiento a las funciones determinadas en el Art.279 de la ley de Compañías y de acuerdo a los requerimientos de las normas legales vigentes me permito informar que:

- I. Se ha procedido a revisar las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias.
Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- II. He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados concluyendo que IASHIGAR S.A. ha generado Ganancia de \$ 136.97 durante el ejercicio económico del 2015.
De acuerdo al informe de la administración correspondiente a este ejercicio económico, se planea incrementar el volumen de operaciones de manera inmediata para los 2016 y 2017.



Atentamente,
MÓNICA PANCHANA
C.I. 0912001406